

6928

Señora
María Fernanda Mejía Santos
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal, de accionistas de la compañía "MANTENIMIENTO ELECTRICO ANTOFAGASTA S.A.", en sesión del 20 de abril del 2.015, resolvió designar a Usted como Gerente General de la compañía, por un período de dos años, de acuerdo al Estatuto Social de la compañía, con los deberes y atribuciones contemplados en los mismos. Además Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "MANTENIMIENTO ELECTRICO ANTOFAGASTA S.A.", fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando el 06 de noviembre del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de diciembre del 2.013.

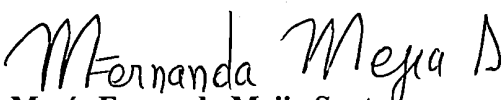
Sírvase expresar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Alvaro Páez Benalcázar
SECRETARIO AD HOC

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía "MANTENIMIENTO ELECTRICO ANTOFAGASTA S.A."

Quito, 20 de abril del 2.015


María Fernanda Mejía Santos
GERENTE GENERAL
C.I. 1713825717

176175



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18759
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6928
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/04/2015
FECHA ACEPTACION:	20/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO ELECTRICO ANTOFAGASTA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

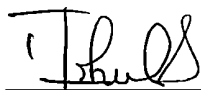
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713825717	MEJIA SANTOS MARIA FERNANDA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4751 DEL:03/12/2013;- NOT. VIGESÍMO SEXTO DEL:06/11/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL